



VII PREMIO “VALENTÍN CARRASCOSA”

PARA LAS Y LOS JÓVENES INVESTIGADORES CON LA

MEJOR COMUNICACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS E INFORMÁTICA

Breve Reseña:

La FIADI es una Organización No Gubernamental Internacional sin fines de lucro, que emergió en 1984 durante el I Congreso Iberoamericano de Informática Jurídica celebrado en Santo Domingo, República Dominicana. El afianzamiento institucional de la FIADI se produjo durante un largo proceso, generado y conducido por algunos congresistas bajo la égida del español **Valentín Carrascosa López**, a partir del CIDI III que el citado Profesor y Director del Centro Regional de Extremadura de la UNED organizó en Mérida, España, en 1992. **Don Valentín** (como lo conocemos cariñosamente) fue un visionario de su tiempo y junto con otros colegas ha coadyuvado a mantener “encendida la llama” del conocimiento científico durante varios años. Fue Presidente de FIADI “Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática” (1996-2011); Director de INFORMÁTICA Y DERECHO “Revista Iberoamericana de Derecho Informático”, desde 1992 y es hoy **Presidente de Honor de FIADI**, desde, el 8 de octubre de, 2011.

Con este Premio ya en su VII edición, no solo le rendimos un gran homenaje en vida, sino que buscamos seguir refrendando nuestra misión como ONG de los nuevos tiempos en una sociedad informatizada en constante evolución.

Bases:

1. Podrán concurrir todos aquellos **estudiantes de grado, postgrado y/o doctorado**, así como jóvenes investigadores de cualquier Universidad, Instituto o Centro de investigación, **estén matriculados o no** en el XXV CONGRESO FIADI a celebrarse en la sede de VILLAVICENCIO COLOMBIA, cuya edad no exceda de los **40 años**.

2. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

Jóvenes Investigadores(as)

•**Categoría A**: Estudiantes de Grado/Pregrado/ Licenciatura, edad máxima 28 años.

•**Categoría B**: Estudiantes de Posgrado (Especialización, Maestría o Doctorado), edad máxima 35 años. ¹

Investigadores(as) Sénior

•**Categoría C**: Investigador Senior dirigido a: Profesores o investigadores (vinculados a universidades, institutos o centros de investigación) de 36 a 40 años cumplidos.

•**Categoría D**: Investigadora Senior dirigido a: Profesoras o investigadoras (vinculadas a universidades, institutos o centros de investigación) de 36 a 40 años cumplidos.

¹ Para las categorías A y B, el trabajo a publicar deberá venir con un aval de un(a) Profesor(a) de su Universidad/Institución o Centro de Investigación de origen.

3. REGLAS DE PARTICIPACIÓN:

- a. Podrán concurrir todas aquellas personas que se encuentren en las categorías anteriormente descritas, para lo cual deberán acompañar su trabajo con un documento que acredite su vinculación y edad.
- b. Podrá inscribirse a una de las categorías descritas, si se inscribe a 2 categorías se excluirá el trabajo para su evaluación.
- c. El tema elegido sobre el que versará esta edición sería como temática ampliada el de: “TECNOLOGÍA Y DERECHOS: retos, proyecciones y oportunidades desde el ámbito de la participación de la Mujer en el entorno digital”.

En consonancia a ello pudieran abrirse varios subtemas afines, como pueden ser los siguientes:

- I. desde el ámbito de la **Inteligencia Artificial y los Derechos Humanos**.
- II. desde el ámbito del **Legaltech basado en la identidad de género**.
- III. desde el ámbito de la **Brecha digital como factor de discriminación profesional**.
- IV. desde el ámbito de la **Identidad digital y protección de datos personales**.
- V. desde el ámbito del **Empoderamiento femenino en la actual sociedad de las TICs**.
- VI. desde el ámbito de la **Prevención de la Violencia de género en el entorno digital**
- VII. desde las **nuevas tendencias tecnológicas con enfoque diferencial**.

El hecho es que las nuevas tecnologías (digitalización, inteligencia artificial y aprendizaje automático) están cambiando la forma en que se realiza el trabajo a un ritmo sin precedentes. Ayudar a las personas a adaptarse a un mundo laboral que cambia rápidamente y mejorar sus impactos nocivos será definitorio de nuestro tiempo. Según algunas nuevas investigaciones², la tendencia hacia una mayor automatización creará desafíos especialmente para las mujeres.

Necesitamos comprender el impacto de estas tendencias en la vida de las mujeres si pretendemos llegar a la equidad de género en el lugar de trabajo. Las mujeres corren más peligro y el grado de desigualdad puede ser mayor. ¿Qué políticas pueden aplicarse en los países, ahora para asegurar que las mujeres contribuyan a la economía, sin dejar de avanzar hacia una mayor automatización?

Es urgente intensificar los esfuerzos para nivelar el “campo de juego” entre hombres y mujeres, de modo que todos tengan las mismas oportunidades de contribuir y beneficiarse de este nuevo mundo en que la tecnología abre nuevas posibilidades y el entorno legal puede resultar decisivo en esto.

Asimismo, esta temática tiene un razonamiento claro y objetivo dentro de la FIADI y está relacionada a que: por primera vez en la historia de FIADI, luego de 38 años, una MUJER llega a la PRESIDENCIA y lanzar este Premio VII en estos temas materializa una proyección importante en el tema de inclusión y empatía que es una de las Premisas que tenemos dentro de la actividad prioritaria de la nueva directiva.

- d. Los trabajos deben ser de autoría individual y relacionarse directamente con la temática seleccionada (inciso c), siendo requisito indispensable que se trate de una investigación original, inédita y no estar en proceso de publicación.
- e. Se entenderá que los trabajos enviados para participar se someten a la Cesión de Derecho de Publicación, en caso tal de ser seleccionados como ganadores. Tendrán prioridad en el próximo número de la Revista FIADI 2ª Época siempre que estén acorde a las Normas Editoriales.

4. REQUISITOS FORMALES:

4.1. Los trabajos tendrán una extensión mínima de **8** y máxima de **10 folios**.

4.2. Letra Times New Roman 12, e interlineado 1,5 puntos.

² *Género, tecnología y el futuro del trabajo*, Autor/Editor: Mariya Brussevich; Era Dabla-Norris ; Christine Kamunge ; Pooja Karnane ;Salma Khalid; Kalpana Kochhar Fecha de publicación:8 de octubre de 2018 (ENLACE VISUALIZADO EN: <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2018/10/09/Gender-Technology-and-the-Future-of-Work-46236>)

4.3. Se deberá acompañar un resumen que no exceda de 250 palabras

4.4. El asunto del email deberá encabezar: PREMIO VALENTÍN CARRASCOSA-APELLIDOS AUTOR (A)-PAÍS DE ORIGEN

4.5. Los trabajos se deberán remitir a la dirección de correo: congreso2023@fiadi.org

4.6. Los trabajos serán valorados por el Comité Científico y Académico del XXIV Congreso Adscrito a la Universidad Santo Tomás, de conjunto con la participación de la Dirección editorial de la Revista FIADI 2ª Época, quienes dictaminarán el nombre de los ganadores.

4.7. Los idiomas autorizados para la presentación de trabajos serán los idiomas oficiales escogidos en la FIADI en el contexto de la publicación periódica que es nuestra Revista y son: **el español y el portugués**. El inglés solo se considera para la parte del Resumen o Abstract (cito textual el punto 3 de nuestras normas editoriales) que dice:

“3. IDIOMA: Los contenidos enviados para su publicación podrán utilizar para el cuerpo del artículo, indistintamente, el español o el portugués; a condición de que el título, el resumen y las palabras claves, referidos en el punto anterior, se encuentren escritas en inglés, además de en el idioma seleccionado al efecto para el cuerpo del artículo (español o portugués)”.

5. CALENDARIO:

- El plazo límite de entrega de los trabajos para su evaluación, será el día **18 de agosto del 2023**.
- El plazo de publicación de resultados de los trabajos será el día **31 de agosto del 2023**, en el sitio web oficial de la FIADI. El resultado final resultará INAPELABLE.
- La premiación se realizará en el marco del XXV Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática, el **Viernes 03 de Noviembre del 2023**.

6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los trabajos que resulten ganadores en cada categoría se expondrán públicamente a modo de resumen en el **acto de clausura del XXIV Congreso Iberoamericano, viernes de 3 de junio a horas de la tarde, auditorio Mayor****

En cada categoría (A-B-C-D) se premiarán los mejores 3 trabajos de la siguiente forma:

1º PREMIO:

Certificado de constancia del premio

Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época acorde a las Normas Editoriales.

Se le garantizará tres (03) noches de hospedaje en alguno de los hoteles sede del Congreso (previa confirmación de asistencia)

Acceso a actividad social gratuita.

Regalo de libros en materia de Derecho

2º PREMIO:

Certificado de constancia del premio.

Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época acorde a las Normas Editoriales.

Regalo de libros en materia de Derecho

Acceso a actividad social gratuita.

3 PREMIO:

Certificado de constancia del premio.

Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época acorde a las Normas Editoriales.

Regalo de libros en materia de Derecho.

Se remiten el viernes 2 de junio de 2023, para su conocimiento, atención y publicación inmediata y se firman en forma conjunta por ambas partes.



Dr. José Heriberto García Peña

Vicepresidente de investigación e Innovación
Director Revista FIADI 2ª Época.



Dr. Rodrigo Cortés Borrero

Decano Facultad de Derecho
Universidad Santo Tomás